

AVISO

En relación con la licitación con nº de expediente FB 01/2018 para la contratación de los servicios de limpieza de la zona operativa de la sede de la Fundación Biodiversidad (LOTE I) publicada con fecha 27 de enero de 2018 en el perfil del contratante de la página web de la Fundación Biodiversidad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público se comunica que la Mesa de contratación ha procedido a la evaluación técnica de las ofertas recibidas para cada lote, obteniendo el siguiente resultado:

Empresa	Criterios técnicos y funcionales (máx. 35 puntos)	Mejoras (máx. 5 puntos)	TOTAL
CEJAL	35	4.75	39.75
FISSA	35	5	40
LIMPIEZAS CRESPO	28	1.25	29.25
SERVICIOS PROFESIONALES Y PROYECTOS	24.625	1.75	26.375

En el pliego A4 en su cláusula 14 se establecía que: ***“No se considerarán las oferta contenida en el sobre C, de todas aquellas propuestas cuya puntuación de la suma de la valoración técnica (SOBRE B) y las mejoras evaluables subjetivamente sea inferior a 24 puntos”***

En el pliego A4 en su cláusula 14 se establecía lo siguiente: ***“Como requisito indispensable las empresas deben comprometerse a la utilización de productos ecológicos no dañinos para el medio ambiente, así como aportar la certificación de destrucción de papel. Estos requisitos son indispensables, si no se cumple con ello no se procederá a la valoración del grado de adecuación a los requisitos de la licitación”***

La Fundación Biodiversidad en aras de mantener la privacidad debida de los licitantes y de favorecer su confidencialidad comunica que todos aquellos, que no habiendo superado la nota técnica de corte o no se haya valorado su oferta por el motivo antes expuesto y quieran conocer la misma, pueden ponerse en contacto con la Fundación Biodiversidad a través del teléfono 91 121 09 20, estando a su disposición el expediente.

Asimismo, se comunica que la apertura de los sobres económicos tendrá lugar el próximo **miércoles 28 de marzo de 2018 a las 10:00 horas** en la sede de la FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD (C/ De las Peñuelas, nº 10, acceso garaje, 28005).

Los ofertantes deben acudir al acto público de apertura de los sobres económicos, con la clave que los encriptan para poder proceder a su apertura, o en caso de no asistir, enviar en cualquier momento anterior a la apertura, el certificado firmado por el representante legal de la empresa con la clave, autorizando a la FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD a su apertura en el acto público que se convoca.

Madrid a 26 de abril de 2018



Félix Montero Manso
Secretario de la Mesa de Contratación